

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.  
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

# EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

## DIFERENTES PRODUCTOS AGRICOLAS de la provincia de Almería.

ARTICULO 3.º

**PREGUNTA 3.ª ¿Qué medios habria de desarrollar su produccion, y por consiguiente su riqueza?**

Diferentes son los medios que pudieran adoptarse para desarrollar la produccion en esta provincia, segun que sean de una ú otra clase y procedencia los obstáculos que la imposibilitan, ó la dificultan. Estos ostáculos pueden provenir del gobierno, de la naturaleza ó de las circunstancias locales. Indicaremos acerca de los tres lo que nos parezca conducente, procurando ser lo mas breves que nos permita tan importante y trascendental escámen.

Ostáculos del gobierno. Ante todo asentaremos, que bajo la palabra *gobierno* no calificamos al actual, ni al pasado, ni á ninguno como fracciones políticas, ni como banderías, ni como personas; hablamos del ente moral que se llama gobierno desde la institucion de la monarquía española, cualquiera que sea el modo de ejercerlo y los individuos que estén colocados á su frente. Hecha esta salvedad, pasamos á enumerar los ostáculos que provienen del *gobierno* ó si se quiere de las leyes.

1.º Sistema de impuestos. Es bien sabido que cada año va aumentándose el presupuesto general de gastos del reino, al mismo tiempo que el provincial de dos años á esta parte, ha tenido un incremento excesivo. De aquí que la agricultura, así como los demás ramos, esté inmensamente recargada con los impuestos que son necesarios, supuesta la aprobacion de los gastos generales y provinciales. Si nos detuviéramos á discutir las ventajas que han proporcionado tales aumentos, tal vez podríamos y deberíamos decir, que han sido y son nulas, ora porque tales partidas han sido destinadas para la organizacion ó ampliacion de oficinas y empleados, ora porque una mitad de estos y de aquellas bastan, si quieren, para atender á los negociados y funciones que les incumben, ora porque no se han atendido á las necesidades del país abriendo canales de riego y navegacion, construyendo caminos y mejorando los antiguos, dando vida y fuerza á nuestra marina militar, colonizando los desiertos páramos que por donde quiera encontramos, socorriendo á los labradores é industriales, ora porque, en fin, generalmente se han desatendido muchos años ha los pagos de las mismas clases empleadas que dependen del tesoro; pero como que esta demostracion seria muy larga y nos apartaríamos de nuestro propósito la dejamos por ahora, contrayéndonos á nuestro objeto.

Los exorbitantes impuestos que gravitan sobre la riqueza toda, son un casi insuperable ostáculo que dificulta el desarrollo de la produccion, porque despojando al propietario de aquella parte de frutos que pudiera economizar, le imposibilita de mejorar sus fincas, y hasta teme, si puede el hacerlo, sospechando que estas mismas mejoras serian causa de agravársele con otras mas pesadas contribuciones, antes que hubiese principiado á reembolsarse de sus adelantos pecuniarios y de pagarse el propio trabajo intelectual y personal que tuviera prestado. Ya se sabe que la pobreza es una rémora en la agricultura: la division de la propiedad es un beneficio, pero division de propiedad y pobreza del agricultor no es lo mismo.

Además de ser excesivos los impuestos generales, son tambien mucho mas gravosos por su mala distribucion de parte del gobierno, pues á esta provincia se le han cargado exorbitantemente sin guardar proporciones con los de otras mas ó menos ricas, pero que de seguro no han sido tan perjudicadas. Salyamos las intenciones y los conocimientos de quienes hayan intervenido en causas

sarnos este daño, solo designamos los hechos que pueden comprobarse con los documentos de la misma estadística

Si tambien se agregan á estos daños la frecuencia con que se despachan comisiones de apremio con crecidas y multiplicadas dietas contra los pueblos mas infelices, el modo vejatorio con que se hacen las esacciones con bastante frecuencia, si se toma en cuenta la repetición de viajes precisos de los concejales á la capital de la provincia, todo lo cual carga necesariamente la ya exorbitantísima cuota que los contribuyentes han de pagar, se formará una conviccion clara, si, muy clara, pero bastante triste, de los males que aquejan á la agricultura segun el actual sistema de impuestos.

La apreciacion de utilidades sin consideracion á lo escasas que son en esta provincia, la esaccion de las contribuciones sin pararla atencion en que frecuentemente no se cogede las cosechas que mas esperanzas ofrecen, sino un amargo desengaño y la miseria de toda una provincia, la exorbitancia de esas mismas contribuciones, ya absoluta, ya relativamente, es un cáncer devorador que destruye hasta el mas halagüeño porvenir.

2.º Impuestos provinciales. Lo mismo casi podremos decir de estos que de los generales. Varios son los motivos, pero el resultado positivo y ostensible es, que se han aumentado considerablemente aquellos; que la propiedad está cada vez mas sobrecargada, y que los pueblos no han tocado ninguna de esas mejoras materiales de las que les son útiles, de las que se hallan á sus alcances, de las que reclaman. No inculpamos ni queremos inculpar á nadie; el mal no tiene su origen ahora, no es reciente, sus gérmenes son muy profundos, muy antiguos, muy arraigados. Las mejoras, las reformas que se han hecho nos parecen la pintura esmerada, la decoracion lujosa de un edificio ruinoso, cuyos cimientos dejan desmoronar sin tratar de su reedificacion. No nos detenemos aquí sobre este punto, porque tal vez se creyese recriminacion lo que únicamente tocamos como doctrinas en bien de nuestra provincia y de nuestros conciudadanos amigos ó no amigos.

3.º Ninguna proteccion á los estudios de agricultura, comercio é industria. Inútil es buscar en nuestra provincia un establecimiento público de enseñanza, para propagar tan necesarios conocimientos que proporcionarían mas ventajas á la provincia y á la nacion, que no los que se tratan de propagar con el título de filosofía. Amigos somos de que se generalice la instruccion, amantes de que esta tenga todo el desarrollo que reclaman las esigencias del siglo y de nuestra sociedad, pero no por este motivo opinamos ni queremos que la enseñanza preferida sea la de las ahora llamadas *facultades*, desatendiendo, mirando con desden, relegando para mejor tiempo aquellas que son de la mayor utilidad. En unas el beneficio es para algunos que se preparan por lo regular á explotar á la nacion, en otras es la utilidad de los individuos y de la sociedad misma. Sin embargo, para las primeras todos contribuimos con nuestras cuotas, y no todos obtenemos ventajas; para los segundos, ni se contribuye ni se toman en cuenta; tendremos filósofos, y una facultad entera pretendiente de un empleo que vaque, y en cambio no tendremos sino agricultores, industriales y comerciantes rutinarios; sin duda se quiere poner en práctica aquel famoso apotegma. «Será dichosa la nacion cuando los filósofos gobiernen, ó los gobernantes sean filósofos.»

4.º Medios de comunicacion. Tampoco el gobierno ha cooperado eficazmente á este objeto, y así sucede que comunmente nuestros caminos se hallan en lastimoso estado, imposibilitándose las comunicaciones, y en consecuencia los medios de transporte. De este mal nacen las dificultades para las conducciones de los productos que se crian en lo interior de la provincia, son mas caros en el consumo, tienen menos salida, ó tal vez ninguna, y decrece el interés del cultivador, concluyendo por no dedicarse á determinados ramos de produccion, porque no le indemnizan de sus costos ni de su trabajo.

5.º Riegos. Tampoco este punto se encuentra en buen estado, ora porque no se alienta á ninguna empresa para que descubra y utilice los muchos y ricos manantiales de aguas que corren á poca profundidad, y van á perderse en el Mediterráneo, ora porque se ha quedado en embrion el pensamiento de amurallar el rio de Andarax ó de Almería y los demás: este abandono produce que las frecuentes avenidas arrebaten en un momento el fruto de muchos afanes, dinero y tiempo, causando la ruina de innumerables familias. Tal vez se dirá que cada propietario debe atender á esta necesidad; pero esto no es una razon, ni resuelve la cuestion. Lo que puedan hacer los particulares no releva de sus obligaciones al gobierno; y además; esta clase de obras no caben en la posibilidad de ningun particular, ora porque no le es dado allanar las dificultades que los demas puedan oponer, ora porque un amurallamiento, una canalizacion, si han de ser útiles, si han de producir buenos efectos, es preciso que estén calcados en un método uniforme. Si se canaliza ó amuralla una parte del rio, sin haberlo hecho desde la porcion superior de este, solo se ha conseguido aventurar un costo y un trabajo que aniquila la primera avenida que lleve algun ímpetu, porque su fuerza no está combatida y domada desde un principio.

6.º Bancos de agricultura, comercio é industria. La institucion de bancos es altamente necesaria, y es otro descuido del gobierno. En las carestías, en todas las calamidades es un recurso poderoso y eficaz, si se organizan de modo que sean una verdad, y no se reduzcan al estado de los pósitos, cuya desorganizacion todos sabemos. Por consiguiente, esta falta de bancos ó cajas es otro ostáculo que proviene del gobierno.

7.º Estancos. El del tabaco y el de la sal, son funestísimos; aquel porque impide esta clase de cultivo, su industria y comercio que pudieran y debieran aclimatarse en la Península, ya que se ha generalizado tanto ese fastidioso hábito. El estanco de la sal es perjudicialísimo, porque el precio á que se vende, impide que los ganaderos lo utilicen en la propiedad pecuaria que tanto la necesita con diferentes objetos, y porque los labradores no pueden aprovecharla en clase de abono á pesar de su bondad y escelencia, como lo atestiguan sabios agrónomos, y lo comprueba la práctica.

8.º Muelle. Si lo hubiese seria numeroso el concurso de buques nacionales y extranjeros que acudiesen á la capital de la provincia; de aquí mas consumo de las producciones agrícolas y tal vez la esportacion, creciendo con ella el interés del labrador, y la riqueza por el cultivo. Verdad es que se está construyendo un *embarcadero*, pero un *embarcadero* no es un muelle, viniendo casi á ser un trabajo inútil, porque, ¿no habiendo muelle que abraque y defienda las naves, quién querrá venir á embarcarse ó desembarcarse?

9.º La permission de la importacion del azufre extranjero. Con la real orden de 10 de mayo último, ha dado el gobierno un golpe de muerte á la produccion de la barrilla. Hé aquí otro ostáculo que proviene del gobierno; sobre el que no nos detenemos, ya porque le hemos dedicado varios artículos especiales, ya porque volveremos á tocar este punto al contestar á las preguntas sétima y octava.

Dijimos que los ostáculos provenian del gobierno, de la naturaleza y de las circunstancias locales; hemos manifestado los principales de la primera clase; los de la segunda y tercera los enumeraremos en el artículo siguiente.

Mariano Estéban de Góngora.

## MI RETIRO.

Mirad la alegre colina  
allá á la falda del monte;  
roca enorme la domina  
y su selva se avecina  
al apartado horizonte.

Allí de un verjel ceñida  
hay una breve cabaña  
entre sauces escondida,  
por la onda embellecida  
del arroyo que la baña.

Ningun rumor el reposo

allí viene á perturbar;  
cual dejaste; perezoso,  
puedes estudio afanoso  
sin pérdida; continuar.

En aquel llano campea  
reducida á breve espacio  
rústica, sencilla aldea,  
y á lo lejos se recrea  
un espléndido; palacio.

Al áureo rojo celaje  
brillo de la aurora ufana,  
con su sonoro lenguaje  
del Supremo en homenaje  
suenan grave; la campana.

En señal de la plegaria  
sube del santo lugar  
y en la estancia solitaria  
del templo, luminaria  
alíeco se vé brillar.

Misterioso y grave son  
retumba allá en la montaña,  
que escita á santa oracion  
al de espléndida mansion  
y al huesped de la cabaña.

Y por la estensa llanura  
al lánguido resplandor  
de la aurora semi-oscura  
marcha el pueblo con presura  
á la casa del Señor.

Por los revueltos senderos  
marchan, cruzan, serpentean  
con pasos asaz ligeros,  
y modestos placenteros  
con el aura se recrean.

Allí gira el huso leve  
al tiempo que va marchando,  
huérfana pobre que breve  
creyó al fugaz tiempo aleve,  
que siempre la vió llorando.

Tal vez aparece luego  
vacilante y receloso  
triste y mísero un ciego,  
que fiel conduce á su ruego  
angozquecillo cariñoso.

Allí el tímido mendigo,  
sucio, el rosario en la mano,  
pan demandando y abrigo,  
llama hermano, llama amigo  
al rico, por que es cristiano.

Va allí un niño que acaricia  
á su paso cada flor  
y á su inocente delicia  
tal vez mezcla una caricia  
á su padre y protector.

Marcha la madre afanosa  
por sus hijas precedida;  
su mirada cariñosa  
en una y otra se posa  
con dicha mal reprimida.

Y á brevísima distancia  
viejo y niño con fervor  
marchan á la sacra estancia,  
que la vejez y la infancia  
son amigos del Señor.





Desde la feliz cabaña  
se descubre el presbiterio,  
el modesto cementerio  
en silencio sepulcral,  
el arroyo que le baña,  
y la hierva que sombría  
alfombra la mansion fria  
de la losa funeral.

Y esta hierva mustia y triste  
en los estivos ardores  
brinda asiento á los pastores,  
pasto al rebaño tal vez;  
lánguida una flor ecisiste  
en la fosa solitaria  
á que la urna cineraria  
diera mortal palidez.

Allí todo es inocencia,  
placer, dichas, bienandanza,  
nos sonríe la esperanza,  
se revela un porvenir.  
Aquí, muerta la ecistencia,  
todo yace en el reposo,  
es sepulcro pavoroso  
do todos debemos ir.

Cuando la mirada ardiente  
aquí detengo distraida,  
viene mi ilusion perdida  
el mañana á recordar;  
me estremezco fuertemente  
al grito que el ave zumba,  
volando de tumba en tumba  
con su siniestro graznar.

Causa sensacion profunda  
en la tétrica morada  
ver la tórtola arrullada  
en el frondoso lloron;  
y de angustia el pecho inunda  
el plácido blando idioma  
con que la tierna paloma  
canta su dicha y pasion.

Mientras el búho negro y rojo  
y el amarillo mochuelo  
esquivan la luz del cielo,  
en las ramas del ciprés,  
ó velado el voraz ojo  
una lechuza agorera,  
derrama mirada fiera  
que mirada mortal es.

Quizá viuda enlutada  
al declinar ya la tarde,  
llega con planta cobarde  
y en una losa posó:  
losa reciente marcada  
con el llanto que la riega,  
losa que al hombre le niega  
que la muerte arrebató.

Ante la losa se inclina  
con grave pesar profundo,  
quizá se olvida del mundo,  
orando al cielo tal vez;  
ora sus penas domina  
y contrita, silenciosa  
se sienta á par de la fosa  
con intensa languidez.

Nubla sus ojos el llanto  
y sus mejillas hirvientes  
quemán lágrimas ardientes  
con su fuego abrasador;  
y con horrible quebranto,  
estremecido su pecho,

rompe en pedazos deshecho  
en un ¡ay! desgarrador.

Gira en tanto magestuoso  
con tibio rayo esplendente  
declinando al occidente  
por el claro cielo el sol,  
para nacer mas hermoso  
con aureo celaje y grana  
al albor de la mañana  
entre nubes de arbol.

¡Cuánto el alma recogida  
en estas horas supremas!  
¡cuántos místicos emblemas  
esboza el mortal pincel!  
¡Cuán fatídica es la vida  
si huyeron las ilusiones,  
y nos llevan las pasiones  
de las tumbas al dintel!

Ese sol siempre constante  
torna y pasa, y vuelve y gira,  
y eterno y fija se mira  
en su afanosa inquietud;  
y al hombre llega un instanté;  
mujer, jóven, niño, anciano  
luchan, resisten en vano,  
descienden al ataud.

Mariano Estéban de Góngora.

## SOBRE LA INDUSTRIA DE LA SEDA.

### ARTICULO 2.º

Desde 1840 se han aumentado considerablemente los plantíos de moreras en todas las provincias, y este árbol que tan ventajosamente se ha extendido hasta en aquellas que por la frialdad de su clima, se habia creído no poder vejetar bien, anuncia un feliz porvenir á la industria, y dar un producto que competirá en breve con el del vino, aceite y otros.

Cuando en dicha época dirigiamos el Instituto riojano se trajeron á Logroño dos plantitas de multicaule, que se colocaron en un jardin y se cuidaron con todo esmero como un inestimable regalo, pues apenas habia otras en España, y si alguno las poseia era solo como plantas de adorno y no de utilidad.

Desde entonces se ha propagado tanto no solo en Rioja, sino en otras provincias, y son muchos los plantíos que se han hecho, llegando algunos á contar 150,000 pies. Muchas autoridades celosas, y sociedades establecidas para propagar la industria han repartido entre los labradores laboriosos algunos millares de estacas. Nuestro Diputado general distribuyó 3,000 en 1845, y las hemos visto crecer con el mejor écsito, aun cuando la multicaule sea la morera, que menos conviene á este pais.

La diputacion provincial de la citada provincia de Logroño ha dado tambien 36,000 plantas en este año. Su celo, no solo ha llegado á estender la morera, sino que conociendo que sin fábricas de buenos hilados no podia hacer ventajosos progresos esta industria ha estimulado tambien á establecerlas en el círculo de su provincia.

De este modo queda dividido el trabajo, y haciendo independiente de la 1.ª materia al hilado, es mas perfecto aquel, que cuando el mismo labrador lo hila, y la industria vá mejor repartida si la filatura se hace un ramo de especulacion mercantil, que reuna en sí todo el capullo, y el labrador encuentre luego, quien remedie con la compra de él sus necesidades sin salir del rádio de la capital.

En otras provincias ménos favorecidas del cielo que la Rioja, se ve tambien desde 43 ó 44 vejetar bien la morera. Cuerca, Asturias y Santander cuentan ya sus plantaciones. Y aunque en esta última ensayó en el siglo pasado algunas D. Manuel del Valle (1) y vió con satisfaccion corresponder el clima á sus deseos, no fueron secundados por la generalidad y fueron impotentes sus esfuerzos por mas celosos que fuesen, yendo contra la opinion aunada con la preocupacion, de que este árbol solo se daba bien en climas templados.

(1) Larruaga ya citado, memorias políticas y económicas.

Para conocer las ventajas que los propietarios de todas las provincias pueden sacar de esta industria, no tienen mas que fijar su atención en las que reportan los labradores de Valencia, donde tienen las heredades cercadas de moreras, y pagan su renta con lo que sacan del capullo que les produce. Algunos objetarán que aquel clima es mas á propósito para desarrollar con ventajas esta industria. Pero si consideran que todos los árboles necesitan un cierto grado de calor, que para su desarrollo les imprimia el autor de la naturaleza, y ese calor que en Valencia lo encuentra la morera en el mes de marzo, lo tienen igual en abril ó mayo en las demas provincias, de consiguiente la diferencia que hay de aquel clima á este y otros del norte es, que allí viene la hoja y el capullo 30 ó 40 dias antes, y por consecuencia natural la venta del 2.º Mas esta anticipada venta no es un obstáculo para desanimar á los labradores de las provincias del norte á entrar en esta lucrativa industria, así como no lo es para la venta de las lanas, el esquilan las ovejas un mes despues en las mismas que en las meridionales.

La morera es de los últimos árboles que echan la hoja, y mientras ésta crece lo suficiente para alimentar el gusano con provecho, ya puede vivir este sin peligro á una temperatura algo mas elevada que la natural.

En España, se observa en la actualidad una afición grande hácia todos los ramos de la economía rural, y una tendencia hácia las artes de gusto, y poco necesitará el Gobierno trabajar para llevarlas al grado de riqueza que reclaman las necesidades y bienestar de los pueblos. Un poco de celo por parte de sus autoridades, y demas personas que por su posicion egerzan alguna influencia sobre la clase labradora, bastará para que salga este ramo, del estado en que la rutina lo ha tenido estacionado.

Los labradores pobres no pueden estenderse mas que á cosechas que en lo general apenas escuden de cinco onzas de semilla.

Haciendo la produccion de la seda, en mayor escala, podrá abastecer esta á las otras naciones de la primera materia; así como ellas nos proveen de los artefactos de su industria, tan rica y adelantada cual nos la representan en todos los ramos.

Esta provincia, que en algunas artes va mas adelantada que las otras, es en la mejora del cultivo, de las mas tardas; y la escasez de variedad de cosechas que esperimenta, puede ser un beneficio para adelantar el de la morera. Tiene tierras baldías en abundancia: una primavera bastante humeda para adelantar el de la morera, y un clima regular para que dé una buena cosecha de hoja. Al fin de la primavera no tiene el labrador tareas á que entregarse por la falta de labores, que proporciona aquella variedad de cosechas campeñas tan comunes en las provincias meridionales. Y esta es otra de las ventajas que deben escitar el interés de los propietarios y la afición de los labradores á la introduccion de esta industria en la provincia. Su fomento está en el interés de unos y otros; pero para plantearla no la han de abandonar aquellos en un principio á la clase pobre, que falta de recursos y de instruccion suficiente para observar todos los fenomenos, que ofrecen las variadas metamorfosis porque pasa el gusano y el cuidado que exige el cultivo de un nuevo árbol, sino que los propietarios instruidos y curiosos deben en un principio ser los depositarios para que trasmitan despues sus observaciones y práctica á las clases menos acomodadas. Nos consta que ya se han hecho ensayos en varios pueblos de la provincia como en Elorrio, Salvatierra, Orduña y todos con buen éxito; y al escribir este artículo, se nos ha comunicado que están hilando el capullo los gusanos en casa del señor Otárola, en Arechavaleta. Mas á todos se les ofre la dificultad de la falta de moreras acomodadas al rigor del clima, y los medios de situarlas bien y cultivarlas. Nosotros por nuestra parte les dirigiremos en sus operaciones y les proporcionaremos estajuitas de nuestra escogida y variada plantacion que está ya aclimatada.

Pero lo que mas conviene á la propagacion de este árbol y á cubrir las escigencias de los aficionados, es hacer viveros de siembra por parte de la provincia y del ayuntamiento. Las importaciones estrañas, especialmente de las provincias meridionales, nunca son tan buenas á la aclimatacion de un árbol, como los procedentes de otro, que goce de igual temperatura.

Estos viveros serian mas útiles en la casa-hospicio de esta ciudad, y por muchas razones de conveniencia debiera ser la primera en la adopcion de este ramo de riqueza industrial. Todos los elementos reúne en sí para ser la mas interesada en su fomento. No faltan tierras para plantaciones, brazos para atenderlas, niños dentro de la casa para cojer la hoja, mujeres y ancianos para cuidar y alimentar el gusano, salas para criaderos, estufas para templarlos, artesanos para hilar el capullo, individuos celosos

para dirigir todas estas operaciones, y recursos para hacer los primeros avances en la compra de útiles y tornos para el hilado. A estas razones de conveniencia particular y local de la casa se agregan las de interés general y recíproco. Un aldeano que ensaya esta industria, se halla con una pequeña cantidad de capullo, no sabe que hacer de él. En este caso entra la casa á atender á la compra, ó á su hilado, mediante una módica cantidad; reservándose en el primer caso utilizarlo para la casa, ó venderlo despues por mayor á las fábricas de tegidos.

Deseamos que estas razones sean atendidas por las celosas autoridades de la provincia é individuos que componen la junta de caridad, que tanto se interesan por el bien general y particular de la clase labradora, y por una industria naciente que vá echando raíces en la provincia, y que creemos firmemente dará algún dia así como la patata, rico y abundante fruto.

(Del Libro.)

## ANUNCIO.

**MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO.** — Historia novelada original de D. Wenceslao Aguado de Izco.

Se han repartido las entregas desde el 35 hasta el 42 inclusive pertenecientes al 2.º tomo de esta obra popular que con tanta energía aboga por las clases trabajadoras, y pidiendo protección para los menesterosos.

La obra constará de 50 entregas justas de 16 grandes páginas con grabados y el retrato del autor. Cada entrega cuesta solo un real de vellon, tanto en Madrid como en las provincias, franco porte.

Se suscribe en Madrid, calle de Leganitos, número 47, y en las provincias, en correos y principales librerías.

**LA LUNETTA.** Revista de teatros y literatura. — La LUNETTA publica cuatro ó cinco veces al mes, todos los domingos, un papel fino y del tamaño de este prospecto: consta de dos pliegos de ocho páginas de impresion, divididas en 16 columnas; y en todos los meses entre sus suscritores cuatro lunetas de los teatros principales, participando de esta rifa los suscritores de provincias donde haya teatros, y sino los hubiere recibirán gratis el periódico por espacio de dos meses.

El precio de suscripcion en Madrid, cuatro reales, y seis en las provincias.

**HISTORIA DRAMATICA DE LA LUNETTA.** — La misma empresa de la LUNETTA publica una Biblioteca dramática, la que salen á luz todos los meses dos comedias, la mayor parte originales y muchas representadas en los teatros de la corte.

El precio de suscripcion mensual por las dos comedias es en Madrid 4 rs. y 6 en provincias.

Los que deseen ser suscritores á la *Luneta* y á la *Biblioteca* disfrutaran de mas ventajas, y pagaran por las dos publicaciones solamente 6 rs. en Madrid y 8 en provincias, de modo que disfrutaran de la ventaja de 2 rs. cada mes.

Se suscribe á ambas en esta ciudad en casa de Vergara y compañía.

**CORTES DE 1847,** ó reseña histórica de todos los diputados y senadores. — Esta interesante obra ha tenido una acogida admirable. Sus autores se han propuesto hacer una reseña de la vida política de todos los senadores y diputados, revelando las consecuencias y errores de los hombres que mas han figurado en nuestras revueltas políticas.

Esta obra se publica por entregas de tres pliegos en papel satinado y con una elegante cubierta. Cada entrega contiene tres ó cuatro biografías.

El precio de suscripcion de cada entrega es en Madrid 2 reales y 3 en provincias.

Se suscribe en esta ciudad en la librería de Vergara y compañía.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69